## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES LUBATRANS CIA, LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diecisiete en las oficinas de la empresa ubicadas en Av. La Independencia 1-168 de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios: Enma Lucila Banegas Picón, Ana Lucía Ortiz Banegas y Lorena Esperanza Banegas Picón, por sus propios y personales derechos, quienes representan el cien por ciento del capital social de la Empresa, quienes de conformidad con las normas legales vigentes deciden reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta la Sra. Ana Lucía Ortiz Banegas su calidad de Presidente y actúa como secretario la Gerente General de la misma, Sra. Enma Lucila Banegas Picón. Siendo las 10h00 deciden constituirse en Junta General Universal amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2016.
- Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros, correspondientes al Ejercicio económico 2016

El señora Presidenta solicita se pase a conocer el orden del día:

 Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La Señora Presidenta de la Junta manifiesta a los señores asistentes que los documentos de conocimiento de la presente asamblea estuvieron a disposición de los socios desde días anteriores, por lo que concede un receso de cinco minutos para la revisión de los mismos. Concluido el receso, la junta general por unanimidad RESUELVE: Aprobar sin reservas los Balances Generales y Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

2- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2016.

La señora Presidenta, solicita a la señora Gerente General proceda a rendir su informe sobre las actividades de la empresa en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016. La Señora Gerente, Enma Lucila Banegas, procede a dar lectura al informe de las actividades de la Gerencia General de la Empresa, sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016 y se da lectura al informe presentado. Los socios, declaran conocidos y aprobados los informes de la Gerencia General.

Sin más asuntos que tratar, La señora Presidenta de la Junta declara un receso para redacción del acta, una vez redactada el acta, se reinstala la Junta y se da lectura a la misma; luego de lo cual, los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en la resolución adoptada.



Termina la presente junta siendo las 12H30.

SRA. ANA LUCIA ORTIZ PRESIDENTA ENMA LUCILA BANEGAS SECRETARIA

LORENA ORTIZ SOCIA

